

Resolución definitiva por la que se publica la valoración de méritos en el proceso selectivo para la plaza de Responsable de taquilla

Plaza: Responsable de taquilla

Fundación Festival Internacional de Teatro Clásico de Almagro

1. Objeto de la resolución

La Dirección de la Fundación Festival Internacional de Teatro Clásico de Almagro, en el ejercicio de las competencias atribuidas por sus Estatutos y en aplicación de los principios de **publicidad, transparencia, igualdad de trato, mérito y capacidad**, emite la presente **Resolución Definitiva** correspondiente a la fase de valoración de méritos del proceso selectivo para la provisión de la plaza de **Responsable de taquilla**.

2. Fases del procedimiento

El proceso selectivo se desarrolla conforme a las bases publicadas e incluye las siguientes fases:

- **Fase 1:** Revisión de solicitudes y listado de personas admitidas y excluidas.
- **Fase 2:** Valoración objetiva de méritos (experiencia + formación).
- **Fase 3:** Determinación del orden de prelación según la puntuación obtenida en la fase 2.
- **Fase 4:** Entrevista personal.
- **Fase 5:** Resolución definitiva y propuesta de contratación.

La presente resolución recoge los resultados de las **fases 1, 2 y 3**.

3. Revisión de solicitudes

Recibidas **10 candidaturas**, la Fundación procedió a la verificación de los requisitos establecidos en las bases. Tras la revisión documental resultaron:

- **Personas admitidas:** 4
- **Personas excluidas:** 6

La relación de personas excluidas se publica con indicación del motivo, en cumplimiento de los principios de transparencia y seguridad jurídica:

APELLIDOS	NOMBRE	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
BARBA GALLEGO	JUDIT	Experiencia profesional
LÓPEZ-ASTILLEROS PECO	JOSÉ ANTONIO	Experiencia profesional y formación
POSTIGO ALEMÁN	ALEJANDRA	Formación
PRADO ORTIZ	MARÍA JOSÉ	Experiencia profesional
VIDAL CUADRA	MARÍA	Formación
VILLVERDE SANTIAGO	JOSÉ MARÍA	Formación

4. Sistema de valoración aplicado en esta fase

Conforme a lo establecido en las bases, la valoración de méritos se ha realizado de manera **objetiva y homogénea**, aplicando los siguientes criterios:

4.1. Experiencia profesional (máximo 9 puntos)

Se ha evaluado la experiencia acreditada en:

- Participación acreditada en venta y manejo de caja en el sector cultural.
- Participación acreditada en venta y manejo de caja en otros sectores.

4.2. Formación (máximo 4 puntos)

Se ha valorado:

- Titulación académica (FP o Grado universitario).

4.3. Puntuación total (máximo 13 puntos)

La **puntuación determinante** para el orden de prelación es la suma: **EXPERIENCIA (0-9) + FORMACIÓN (0-4)**

5. Publicación de puntuaciones

Se publica a continuación la **puntuación objetiva** obtenida por todas las personas **admitidas**, expresada como:

- Experiencia profesional: 0-9 puntos
- Formación: 0-4 puntos
- Total: 13 puntos

APELLIDOS	NOMBRE	PUNTAJE
ARÉVALO CALDERÓN	ANA	4,75
DEPETRIS TOLEDO	ANA	3,75
RODRÍGUEZ RAMOS	JOSÉ MARÍA	5,25
TERRAZAS MAYORALAS	IGNACIO	3,00

6. Acceso a la fase de entrevistas

De acuerdo con el orden de prelación resultante de la puntuación total y las bases de la convocatoria, accederán a entrevista las siguientes personas:

APELLIDOS	NOMBRE	ENTREVISTA
ARÉVALO CALDERÓN	ANA	25 de marzo, 12:00 h
DEPETRIS TOLEDO	ANA	25 de marzo, 12:20 h
RODRÍGUEZ RAMOS	JOSÉ MARÍA	25 de marzo, 12:40 h
TERRAZAS MAYORALAS	IGNACIO	25 de marzo, 13:00 h

Las entrevistas tendrán lugar el miércoles 25 de marzo, entre las 12:00 h y las 13:20 h en las oficinas del Festival en Almagro (C/ Daimiel, s/n, 13270 Almagro).

La duración de las entrevistas será de 15 minutos, según el cronograma adjunto. Se ruega máxima puntualidad.

Madrid, 23 de marzo de 2026

Fundación Festival Internacional de Teatro Clásico de Almagro